



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA,

22 SEP 2021

VISTO el Expediente MS-E-57714-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento para la ampliación, contingencia y fortalecimiento de los Centros de Cómputos del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1333 y Decreto Provincial N° 05/21, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1244/20 Anexo I y las Resoluciones O.P.C N° 202/20, N° 17/2, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1428/20 Anexo I y N° 1244/20 Anexo I.

Por ello:

**LA SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 02/21 RAF 106, por la que tramita la adquisición de equipamiento para la ampliación, contingencia y fortalecimiento de los Centros de Cómputos del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes, Fabiola HORAS STEVENSON, Legajo N° 30202647/00, Sebastián MONTOYA, Legajo N° 29903435/02 y Carlos José Gerardo CRUZ, Legajo N° 21589076/00; y como miembros suplentes a los agentes Francisco GOICOECHEA, Legajo N° 28119465/02 y Cristián Leonardo ALVAREZ, Legajo N° 25506548/01.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9046UG, UGC UC9046 e Inciso 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 106, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000978

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

/21.

M.S.
N.A.N.
CS

[Firma manuscrita]
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JESICA P. CORDOBA
 Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
 MINISTERIO DE SALUD

[Firma manuscrita]
 Romina Paula ORTEGA
 Secretaria de Gestión Administrativa
 MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000978

ANEXO I RESOLUCIÓN S.G.A. N° /21.-

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/21 RAF 106.-

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN, CONTINGENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CÓMPUTOS DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud de la Provincia llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de equipamiento para la ampliación, contingencia y fortalecimiento de los Centros de Cómputos del Ministerio de Salud de la Provincia.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-57714-2021.

4º. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada

5º. RUBRO

Equipamiento informático

6º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

- Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

- Las características de los equipos solicitados son las mínimas requeridas, siendo posible que los oferentes puedan ofrecer equipos de características superiores.

- Los equipos deben ser de primera marca (tipo IBM, Lenovo, HP, Dell, Oracle, Cisco, Synology).

- Los equipos a entregar deberán contar con garantía de doce (12) meses.

8º. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

9º. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Subsecretaría de Sistemas y Procesos del Ministerio de Salud sita en la Avenida Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9410.

9

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESSICA F. GONZALEZ
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000978

...//2

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 02/21 RAF 106 – FECHA DE APERTURA 04/10/2021 – HORA 11:00”

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionará la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gov.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gov.ar

9

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORROBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Administrativa y Programación Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000978

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2021

Pieza Administrativa E Nro. 57714- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 22/09/21

Apertura: 4/10/2021 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/106 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servidor. Unidad			
>>	Servidor Rackeable 2x Intel® Xeon® Silver 4208 8C/16T (o superior), 256GB RAM - 2x 8TB SAS 12GBPs 3.5" - 2 discos SSD M.2, 120 GB - 2 SPF MM + de 10 GbE - 2 BaseT de 10 GbE, Calidad Tipo (LENOVO-HP-DELL)	2.00
2	SERVIDOR 16gb. UNIDAD			
>>	Servidor Rackeable: 2x Intel® Xeon® Silver 4208 8C/16T (o superior) - 128GB RAM - 2x 2TB SAS 12GBPs 3.5" - 2 discos SSD M.2, 120 GB - 2 SPF MM+ de 10 GbE - 2 BaseT de 10 GbE Calidad Tipo (LENOVO-HP-DELL)	1.00
3	Servidor Informatico p/f. 1			
>>	Servidor Rackeable 2x Intel® Xeon® 6C mínimo - 64GB RAM - 2x 8TB SAS 12GBPs 3.5" - 2 discos SSD M.2, 120 GB - 2 SPF MM+ de 10 GbE - 2 BaseT de 10 GbE Calidad Tipo (LENOVO-HP-DELL)	3.00
4	SERVIDOR CORPORATIVO. UNIDAD			
>>	Servidor Blade - DELL M640P PowerEdge M640 VRTX, PARA SER EMPLEADA EN EL CHASIS VRTX EXISTENTE DE DELL	1.00
5	Servidor de almacenamiento. Unidad			
>>	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO NAS - CPU RYZEN AMD 2,2 GHZ O SUPERIOR - COMPATIBILIDAD CON 10 GbE - MEMORIA DDR4 4GB O SUPERIOR - UNIDADES INTERCAMBIABLES EN CALIENTE - 8 Bahías - 6 x Discos 4 TB WD Gold - Tipo (Synology DS1821)	1.00
6	Switcher. Unidad			
>>	Switch 24 Puertos Administrable Capa 3 - 24-Puertos PoE+ - 8 x 10GE Modulo de Red . Tipo CISCO Catalyst 9300	1.00

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

9

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA M. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Administrativa y Programación Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000978

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2021

Pieza Administrativa E Nro. 57714- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 22/09/21

Apertura: 4/10/2021 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/106 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. LEANDRO ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - MINISTERIO DE SALUD
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. LEANDRO ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - MINISTERIO DE SALUD
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CARLOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Romina Paula ORTEGA
Secretaria de Gestión Administrativa
MINISTERIO DE SALUD